

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA



SUJETO OBLIGADO:	FECHA:
INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL	07/octubre/2025

NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:	
Reglamento para Fomentar y Proteger los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Querétaro	<input type="radio"/> Nueva regulación <input checked="" type="radio"/> Reforma o modificación

MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN:

Modificación del nombre del Instituto en tanto cambió del Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación a Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social, así como el nombre de la Secretaría de adscripción. asimismo, se deroga el Consejo Municipal de personas con discapacidad en tanto resulta inoperable.

PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:

Con el cambio de nombre al Instituto, se llevará a cabo la modificación de la denominación en dicho ordenamiento, así como la adscripción a la Secretaría de Desarrollo Social
 Por cuanto ve al Consejo, ya que se está trabajando con el Consejo Temático de Personas con Discapacidad en el desarrollo de actividades y políticas públicas tendientes a remover los derechos de las Personas con discapacidad.

JUSTIFICACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA:

Como parte de las acciones que se realizarán desde el Instituto a fin de garantizar los derechos de las personas con discapacidad, se debe contar con la modificación del presente ordenamiento para poder con ello, llevar actividades encaminadas a lograr su objetivo

FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO:	VoBo TITULAR DE LA DEPENDENCIA: (Nombre, Puesto y Firma)												
2026 <table border="1"> <tr> <th>DIC</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY						X	 M. EN A.P. JOSÉ ROLANDO VALDÉZ NIETO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL
DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY								
					X								

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA



SUJETO OBLIGADO:	FECHA:
INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL	07/octubre/2025

NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:	
Reglamento del Tarjetón de Estacionamiento Reservado del Municipio de Querétaro	<input type="radio"/> Nueva regulación <input checked="" type="radio"/> Reforma o modificación

MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN:
Modificación del nombre del Instituto, los conceptos que se establecen en dicho ordenamiento, así como los requisitos para la expedición del Tarjetón para personas con discapacidad.

PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:
Tras el cambio de nombre del Instituto, se llevarán a cabo las modificaciones de la denominación en dicho ordenamiento, a fin de que sea el Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social quien quede como el área que emite dicho Tarjetón. Asimismo, se considerará la modificación a los conceptos que se establecen en el mismo y a las personas con discapacidad que podrán realizar dicho trámite.

JUSTIFICACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA:
Con la presente modificación se pretende dejar al Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social como el área a través del cual se lleva a cabo el trámite del Tarjetón, en tanto se tenía al Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (INMUPRED), y con ello, poder llevar a cabo todas las modificaciones en los formatos correspondientes a dicho trámite. asimismo, y con el trámite brindado y las acciones a realizar, se promueve el derecho a la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad en el municipio de Querétaro

FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO:	VoBo TITULAR DE LA DEPENDENCIA: (Nombre, Puesto y Firma)												
2026 <table border="1"><tr><th>DIC</th><th>ENE</th><th>FEB</th><th>MAR</th><th>ABR</th><th>MAY</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr></table>	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY						X	 M. EN A.P. JOSÉ ROLANDO VALDÉZ NIETO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL
DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY								
					X								

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA



SUJETO OBLIGADO:

INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

FECHA:

07/octubre/2025

NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:

Reglamento para prevenir y Eliminar la Discriminación en el Municipio

Nueva regulación

Reforma o modificación

MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN:

Modificación a los procedimientos que se siguen en el Instituto, a fin de promover, respetar, proteger y en el ámbito de nuestra competencia, garantizar los derechos humanos

PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:

Tras el cambio de nombre del Instituto y las acciones a realizar desde el ahora Instituto Municipal de Derechos Humanos se pretende modificar los conceptos y procedimientos que se seguían en el Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en tanto sólo versaban sobre actos de discriminación y ahora ante la tutela de los derechos humanos se requiere modificar los mismos a fin de coadyuvar con dependencias estatales y federales para garantizar los derechos fundamentales.

JUSTIFICACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA:

Es importante contar con un Reglamento que establezca los procedimientos que se siguen en el Instituto, pero que también señale la competencia del mismo, a fin de poder determinar las acciones a realizar por parte del Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social en temas relacionados a violaciones a Derechos Humanos, y con ello, poder establecer las relaciones de colaboración con dependencias estatales y federales y no caer en una omisión Constitucional

**FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN
AL H. AYUNTAMIENTO:**

2026

DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
					X

**VoBo TITULAR DE LA DEPENDENCIA:
(Nombre, Puesto y Firma)**


M. EN A.P. JOSÉ ROLANDO VALDÉZ NIETO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E
INCLUSIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA



SUJETO OBLIGADO:

INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

FECHA:

07/octubre/2025

NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:

Reglamento del Comité para la Atención Integral a Personas que Viven en Situación de Calle en el Municipio de Querétaro

Nueva regulación

Reforma o modificación

MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN:

Modificación en la Integración, instalación y funciones del Comité, en tanto para Prevenir Conductas de Riesgo del Municipio de Querétaro y el Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación se fusionaron en el Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social

PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:

Con el cambio de nombre del Instituto, se llevará a cabo la modificación en las funciones y la instalación del Comité para poder con ello, generar vínculos con las demás dependencias municipales a fin que en el marco de cada una de las competencias se pueda promover y garantizar los derechos de las personas que viven en situación de calle.

JUSTIFICACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA:

Como parte de las acciones que se realizan desde el Instituto a fin de garantizar los derechos de las personas que viven en situación de calle, se generarán vínculos con las demás dependencias municipales con el objetivo de mejorar su calidad de vida, por eso es la importancia de modificar las funciones e instalación del Comité.

**FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN
AL H. AYUNTAMIENTO:**

2026

DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
					X

**VoBo TITULAR DE LA DEPENDENCIA:
(Nombre, Puesto y Firma)**


M. EN A.P. JOSÉ ROLANDO VALDÉZ NIETO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS E
INCLUSIÓN SOCIAL